IMDESEPAL

Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

NOTIFICACIÓN POR AVISO

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE PALMIRA – IMDESEPAL

AVISO

La oficina Jurídica del Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, informa que se llevó a cabo la citación personal al señor **JUAN TAKEJI SALAZAR APARICIO**, conforme al TRD N° 311-04-06-003-05-2025, de fecha 16 de mayo de 2025. Dicha comunicación, destinada a verificar las anomalías detectadas en la administración del módulo 1-508 relacionadas con una obligación de pago pendiente con IMDESEPAL por la suma de **SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($75.840,00),** fue recibida por el destinatario; sin embargo, este no compareció.

En consecuencia, y para garantizar el debido proceso conforme al Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, así como al Reglamento Interno de la Plaza Auxiliar de Mercado, se procede a notificar al arrendatario mediante el presente aviso sobre la cartera en mora que mantiene con la entidad. Por lo anterior, se le cita a comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación en la oficina administrativa de IMDESEPAL, área Jurídica, ubicada en la Calle 29 N° 26-34, Barrio Centro, Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, tercer piso.

Frente a la presente notificación no procede el Recurso alguno.

CLARA SOFIA ROJAS GUSTIN
Asistente Juridico IMDESEPAL

FECHA DE PUBLICACION: 03 DE JUNIO DE 2025

Calle 29 No. 26 - 34 Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, tercer piso -
Barrio Centro - Tel. 2859522 Celular: 300-5037419
Email: info@imdesepal.gov.co
Código Postal 763533